



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA MATA

Indalecio Ferrero Martín, El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Mata (Toledo)

HACE SABER:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al Ejercicio 2022, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan

Dicha Cuenta General, dictaminada favorablemente por la COMISION ESPECIAL DE CUENTAS de esta Corporación, está formada por el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria, así como sus justificantes y los Libros Oficiales de la Contabilidad (Diario, Mayor de Cuentas, etc.).

PLAZO DE EXPOSICION: La cuenta general, con el informe de la Comisión Especial, será expuesta al público por plazo de 15 días desde la fecha de aparición de este Anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, durante los cuales y 8 más, los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias emitirá nuevo informe.

ORGANO ANTE EL QUE SE RECLAMA: PLENO de la CORPORACION

OFICINA DE PRESENTACION: Secretaría de la Corporación

En La Mata, a 25 de julio de 2023.- El Alcalde-Presidente, Indalecio Ferrero Martín.

Nº. I.-4254